



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

24.09.2003/ ES

Estándar-FCI N° 247

AİDI

(Perro de montaña del Atlas)

Este pelaje le sirve de coraza en los combates que el perro del Atlas debe librar contra los chacales y otros predadores. Su mirada es alerta, directa y decidida, tal como conviene a un perro vigilante, siempre presto a cumplir con su papel de guardián. En algunas regiones existe la costumbre de cortar las orejas y hasta la cola de los perros de trabajo.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- Longitud del cuerpo / Tamaño (altura a la cruz): 10 / 9
- Altura del pecho / Tamaño (altura a la cruz): 1 / 2
- Longitud del caño nasal / longitud de la cabeza: 11 / 24
- Longitud del cráneo / Amplitud del cráneo: 1 / 1

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Muy fiel, afectuoso y dócil con su amo y los miembros de su familia, el Perro del Atlas manifiesta, al igual que sus antepasados un comportamiento de guardián y protector notable. Siempre vigilante, determina instintivamente la importancia y la proximidad del peligro y da, sin temor, una respuesta proporcionada y eficaz.

CABEZA: Cabeza de oso, delgada y bien proporcionada al resto del cuerpo. En conjunto, tiene forma cónica. Las arcadas cigomáticas no son definidas y unen, de manera uniforme, sin ruptura, el cráneo al hocico.

Depresión naso-frontal (stop): Poco acentuada.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Es plano y ancho. Se observa un ligero surco medio y la cresta occipital es poco observable. La cresta occipital, aunque observable, no es muy marcada.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: Negra o parda en armonía con el color del pelaje. Es bastante ancha y las ventanas están bien abiertas.

Hocico: De forma cónica, como la totalidad de la cabeza; es visiblemente menos largo que el cráneo. La fisura de la nariz es oblicua y poco marcada.

Labios: Delgados, juntos, de color negro o pardo, según el pelaje.

Mandíbulas: Macizas, provistas de dientes bien implantados, fuertes, blancos y uniformes.

Dientes: La articulación es en forma de tenazas (incisivos uno detrás del otro). Se aceptan los incisivos superiores o inferiores sin pérdida de contacto.

OJOS: Medianos, oscuros y varían, según el pelaje del ámbar oscuro al pardo dorado. Los párpados son ligeramente oblicuos y están bien pigmentados; parecen pintados en los perros de pelaje claro. La mirada es bien alerta, atenta y escrutadora.

OREJAS: Son de longitud mediana, con las puntas ligeramente redondeadas. De implantación oblicua, de manera que el cráneo esté visible. Se presentan semi-colgantes, se levantan hacia el frente cuando el perro está atento y a veces se estiran hacia atrás durante el reposo.

CUELLO: Poderoso, musculoso y sin papada.

CUERPO:

Línea superior: Aunque sin ser hundida, la línea de la espalda debe presentar un perfil ligeramente profundo.

Espalda: Ancha, musculosa, de longitud moderada, seguida de un lomo poderoso, bien musculoso y ligeramente arqueado.

Grupa: Es armoniosamente inclinada.

Pecho: Bastante amplio, bien profundo y bien inclinado. Llega por lo menos hasta los codos y las costillas son levemente arqueadas.

Línea inferior: Se presenta levantado detrás de las falsas costillas, aunque no es agalgado.

COLA: Es larga; llega por lo menos hasta el corvejón. Se presenta en el prolongamiento de la línea del lomo y durante el reposo se presenta baja, en forma de cimitarra. La cola es bien tupida y la abundancia de este penacho es signo de pureza de la raza.

Cuando el perro está en acción mueve la cola con más júbilo. La cola no debe presentarse constantemente enroscada sobre la espalda.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Se presentan en la dirección correcta; la cruz es visiblemente saliente. La apertura es de 100 grados.

Brazos: Fuertes, musculosos, se presentan en la dirección correcta. Están pegados al antepecho.

Antebrazos: Rectos, de constitución sólida y medianamente musculosos. Las cañas son cortas y casi verticales.

Metacarpos: Cortos y casi verticales.

Pies anteriores: Visiblemente redondos, de plantas sólidas y uñas fuertes, cuyo color corresponde al pelaje.

Ancas y muslos: La protuberancia ilíaca es bien pronunciada. Los muslos son musculosos, sin apariencia de pesadez y bastante inclinados

MIEMBROS POSTERIORES:

Ancas y muslos: La protuberancia ilíaca es bien pronunciada. Los muslos son musculosos, sin apariencia de pesadez y bastante inclinados.

Patas: Los ángulos de la babilla y del corvejón son obtusos, lo cual levanta la grupa e imparte ese aspecto inclinado en la región de la cruz.

Pies posteriores: Visiblemente redondos, con plantas sólidas y las uñas fuertes cuyo color corresponde al pelaje.

MOVIMIENTO:

Paso, trote, galope: No son movimientos elevados y cubren bastante terreno.

Movimiento natural: Pequeño trote rápido sobre una pista. A este paso, el Perro del Atlas parece infatigable.

PIEL: Es elástica y resistente.

MANTO

Pelo: Denso, semi-largo y áspero, de unos 6 cm de longitud, excepto en la cara y las orejas, en donde es raso y más fino. En el cuello y la garganta forma una crin, sobre todo en los machos. Los pantalones y la cola están cubiertos de pelos bien abundantes y bien largos.

Color: El color del pelaje es bien variado.

1. **Leonado:** Desde el arena diluido, hasta el rojo oscuro. El leonado puede ser moteado, carbonado, bayo o presentar una manta de cualquier tono. La manta puede ser completa.
2. **Marrón:** Desde el amarillo pálido, hasta el tono pan quemado. Los tonos más claros pueden presentar una manta marrón más oscura.
3. **Negro:** Todos estos pelajes pueden presentar parches blancos; los parches pueden ser desde algunas marcas discretas, hasta parches que cubren completamente el pelaje (pelajes blancos).

Los labios y la nariz deben estar siempre bien pigmentados de negro o marrón (según el pelaje).

No se aceptan las manifestaciones fenotípicas de genes de dilución (arlequín, azul, isabela...).

TAMAÑO: De 52 a 62 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Aspecto cob.
- Cráneo estrecho, orejas cortas o demasiado largas.
- Carencia o exceso de depresión naso-frontal.
- Mirada huidiza, perdida o sin expresión.
- Manchas con despigmentación o falta de pigmentación en los párpados y la nariz.
- Aplomos incorrectos.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Hocico puntiagudo.
- Ojos de ave de rapiña.
- Orejas que se presentan todo el tiempo rectas.
- Prognatismo superior o inferior con pérdida de contacto.
- Cola enroscada todo el tiempo.
- Penacho de la cola poco tupido.
- Pelo raso.
- Pelaje arlequín, azul o isabela.
- Criptorquidia simple o doble.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

